



ANUNCIO

CREACIÓN COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

Se hace público para general conocimiento que en el Pleno Municipal de fecha 1 de julio de 2019, se adoptó el acuerdo relativo a la creación de la Comisión Especial de Cuentas, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1º) CREAR LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS que estará compuesta por 5 miembros, actuando la Alcaldesa o Concejales en quien delegue como Presidente y formada por los siguientes Concejales:

- 1 representante del Grupo VOX.
- 1 representante del Grupo PSOE.
- 1 representante del Grupo IU MeP.
- 1 representante del Grupo Cs.

2º) SOLICITAR de los diferentes Grupos Políticos que, mediante escrito del Portavoz dirigido a la Alcaldía, proceda a designar miembros titulares y, en su caso, suplentes. De dichos escritos se dará cuenta al Pleno.

3º) ESTABLECER que la Comisión Especial de Cuentas se reunirá cuando sea convocada, por la naturaleza de los asuntos a tratar sin que se considere conveniente fijar una periodicidad determinada en el momento presente, ya que es preceptivo que emita su dictamen sobre los asuntos que le competen. El sistema de votación será ponderado.

4º) PUBLICAR el presente acuerdo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en el Portal de Transparencia de la página Web institucional.

En Fuente el Saz de Jarama a 8 de agosto de 2019.

La Alcaldesa,



María José Moñino Muñoz.